

LA MISERIA DEL ESENCIALISMO

ROXANA REYES RIVAS

*Departamento de Computación, Departamento de Ciencias Sociales,
Instituto Tecnológico de Costa Rica, Departamento de Filosofía Universidad Nacional.*

rreyes@mimas.cic.itcr.ac.cr

Así como cuando hablamos de pensamiento feminista estamos mencionando algo en general, es decir, que en realidad lo que llamamos pensamiento feminista no es tal, sino que lo que estamos mencionando es un conjunto de corrientes de pensamiento, también cuando hablamos de esencialismo dentro de algunas de estas corrientes deberíamos en realidad de hablar de los esencialismos. Hay por lo menos tres diferentes maneras - aunque no excluyentes entre sí - en que se pueden entender este término:

1- A partir de nuestro cuerpo sexuado y las características biológicas comunes nuestras experiencias y percepción del mundo pueden ser vistas como la experiencia y la percepción de las mujeres como un todo. En términos de Celia Amorós:

«Tenemos características comunes que se derivarían de nuestro ser sexuado y que cuando hacemos una interpretación desde nosotras mismas, es decir, no mediada por la forma como el patriarcado nos define, sino desde la experiencia de nuestro cuerpo sexuado que es lo que tenemos en común, que es un cuerpo sexuado nacido de mujer, tendríamos una plataforma o una base, la base de «noi donne» dicen las italianas, para construir la unidad de las mujeres»¹

2- La creencia en una naturaleza femenina cargada de contenidos, tal y como lo describe Lorraine Code:

«...una naturaleza femenina, eterna, inherente, natural que se manifiesta en características tales como gentileza, bondad, sensibilidad, y el cuidado por los demás».2

3- La identificación de lo femenino con la naturaleza como entorno opuesto a la cultura, y por tanto las mujeres como guardianas de los arcanos naturales obnubilados por la cultura que, bajo esta óptica es siempre patriarcal. Esta identificación se manifiesta en un amor incondicionado por la vida, que va acompañada de un mayor conocimiento y armonía con las fuerzas del entorno natural. O como lo apunta Raquel Osborne:

«Ser naturaleza y poseer la capacidad de ser madres comporta la posesión de las cualidades positivas, que inclinan en exclusiva a las mujeres a la salvación del planeta, pues para eso son moralmente superiores a los varones».3

Mi discusión en este trabajo será que estas tres formas del esencialismo, ya sea que se traslapen en algunas corrientes o no, plantean problemas epistemológicos y, en consecuencia, políticos. Mas aún, dicho traslape se encuentra fuera de los alcances de esta exposición, aunque se podría abordar durante la discusión posterior.

Antes de empezar, quiero aclarar que cuando menciono en este trabajo problemas epistemológicos en algunas corrientes del pensamiento feminista, me estoy refiriendo a la epistemología en el sentido que algunas filósofas y pensadoras feministas lo han hecho. Esto es, a la crítica hecha a los presupuestos tradicionales para definir a la verdad, la validez y el conocimiento, en «una sociedad que está profundamente estratificada por género, raza y clase».4 No estoy desconociendo aquí el hecho de que el señalamiento de los sesgos de género, raza y clase no solamente han venido del pensamiento feminista, sino también de las ciencias sociales.

1. EL CUERPO SEXUADO

En esta posición se supone que el hecho de ser mujeres, en tanto que compartimos un conjunto de características biológicas, y el tomar conciencia de ello, es condición suficiente para que nuestra experiencia sea común. Más aún, la experiencia común que finalmente encontraríamos es la de ser marginadas y oprimidas, no solamente en acciones concretas, sino en tanto que somos determinadas por un cúmulo de valores y representaciones que conforman el constructo «mujer». Por consiguiente, esta experiencia común sería la razón que nos reuniría en una lucha por reivindicaciones y demandas que redundarían en el beneficio de eso que llamamos «las mujeres».

Desde el punto de vista epistemológico, este planteamiento ignora el hecho de que quienes hemos sido llamadas mujeres a partir de nuestro cuerpo sexuado, existimos en situaciones concretas. Esto es, un esencialismo como el que hemos descrito hace caso omiso de que, más allá de nuestro cuerpo sexuado, la concretitud de lo vivido nos convierte en criaturas diversas con un conocimiento diverso de nuestras realidades y, por ende, con necesidades y demandas diversas.

Así pues, el reclamo general en el pensamiento feminista, de que se ha privilegiado como conocimiento verdadero, válido y confiable a aquel discurso que ha sido articulado por los varones, desde su vivencia como varones, ignorando la vivencia de las mujeres, se vuelve contra este planteamiento esencialista, puesto que ignora que el conocimiento de las mujeres depende - aunque no necesariamente está determinado - no solo de su cuerpo sexuado, sino de su situación concreta en términos de etnia, clase social, orientación sexual, edad, por mencionar algunas. Por supuesto, se observa también el hecho de que los varones existen, a su vez, en situaciones concretas y, por tanto, su conocimiento tampoco es uniforme. En otras palabras, lo que llamamos «conocimiento patriarcal» es lo que los varones de una etnia y clase dominantes han definido como conocimiento.

Desde el punto de vista político las consecuencias son evidentes. A menudo se ha encontrado que los movimientos feministas bajo la tónica de «luchar por las mujeres», han terminado luchando por grupos definidos de mujeres. Tal es el caso, muchas veces mencionado, de los movimientos feministas de los años 60's y 70's en los Estados Unidos de Norteamérica, cuyas victorias han sido básicamente la satisfacción de las demandas de mujeres profesionales, blancas de clase media.

2. LA NATURALEZA FEMENINA

La gentileza, bondad, sensibilidad y el cuidado por los otros, han sido cualidades ya concebidas por el discurso patriarcal «benevolente» al constructo «mujer». La diferencia en este caso, es que la definición feminista concede un valor superior a estos atributos, oponiéndolos a unos atributos supuestamente inferiores identificados con lo masculino. De esta forma, la naturaleza masculina estaría constituida por la agresividad, racionalidad, indiferencia y maldad. Una de las corrientes más importantes de este tipo de esencialismo y solo para poner un ejemplo es el ecofeminismo. Dentro de su propia crítica Raquel Osborne lo expone de la siguiente manera:

«Por contra, y frente a la tradicional devaluación femenina, este

feminismo alaba la femineidad encarnada en los valores de la «verdadera mujer» que, en su forma más extrema, nos presenta a las mujeres como biológicamente superiores por engendrar niñas/os. A semejante esencialismo se encuentra cercana Andrea Dworkin, en cuya descripción el varón representa todo lo violento, mientras que el contrapunto lo pone Mary Daly, para quien la mujer es toda creatividad. Pero no olvidemos que esta supuesta superioridad biológica ha sido utilizado por los varones contra las féminas: no han dudado en colocarnos en un pedestal, en convertirnos en «Marías» cuando les han convenido, calificación que ha supuesto un corsé para nuestra libertad». 5

Desde el punto de vista epistemológico, esto trae como consecuencia una dicotomía insalvable. Si las naturalezas masculina y femina se hayan en diferentes extremos, no habría mucha posibilidad de acceder a la comprensión de las realidades ajenas desde ninguno de dichos extremos. Luego no habría una explicación de por qué hay mujeres que pueden dedicarse con éxito a las ciencias naturales tal y como están concebidas en el patriarcado. Peor aún, ya que existe un discurso patriarcal que ensalsa dichas cualidades e inclusive, nos ha declarado custodias de la moral a causa de nuestras cualidades naturales, no se entiende por qué el feminismo reclama tantas reivindicaciones, bastaría con ejercer nuestra bondad, sensibilidad, etc. para ser bien recompensadas.

Pero, por supuesto, las cosas no son tan simples y finalmente este tipo de feminismo desde el punto de vista político tiene como consecuencia el separatismo. Esto sucedería porque la naturaleza masculina bajo estos supuestos, no permitiría que estas cualidades florezcan. No obstante lo que observamos es que la mujer que ostenta estas cualidades es a menudo celebrada por el patriarcado como el modelo de mujer.

El problema fundamental del separatismo es que, como toda contracultura en el patriarcado capitalista, es fácilmente neutralizable. Nada más conveniente que los grupos que ejercen una crítica a un estado de cosas, se resuman en un ghetto que les permita vivir su utopía mientras todo lo demás se mantenga. Casi pareciera que hay un pacto tácito entre los grupos marginados y quienes marginan.

3. LA ECUACION MUJER-NATURALEZA

Esta forma del esencialismo muchas veces aparece y se confunde con la (2). La diferencia que me parece encontrar aquí es que mientras que en el esencialismo de la naturaleza femenina hay una naturaleza masculina contrapuesta, en la ecuación mujer-naturaleza la naturaleza tiene las mis-

mas buenas cualidades de las mujeres en oposición a la cultura que aparece como lo propiamente masculino. El varón se yergue así como el productor de la cultura constituída en el recurso para sojuzgar a la naturaleza-mujer. Mary Daly afirmará:

«Las mujeres y nuestros afines -la tierra, el mar, el cielo -son sus auténticos pero no reconocidos objetos de ataque, siendo victimizadas en tanto que Enemigas del patriarcado -de todas sus guerras, de todas sus profesiones -.» 6

En otras palabras, aunque la naturaleza femenina puede ser igualada con la naturaleza como entorno, no necesariamente deben aparecer juntas en un pensamiento esencialista. Si hablamos de naturaleza masculina y naturaleza femenina, pareciera que la naturaleza tiene dos manifestaciones: una que tiende hacia la muerte y otra hacia la vida.

No obstante, y aunque el varón se considera como contrapuesto a la naturaleza, creo que hay varios problemas en esta propuesta:

1). La noción de naturaleza de esta posición, junto con todos sus atributos «femeninos», es un producto cultural. Sobre todo, si recordamos que fue del discurso patriarcal de donde surgió la ecuación mencionada. Además, las mujeres nos encontramos situadas concretamente dentro de la cultura, aunque esta sea patriarcal, y una abstracción total de sus valoraciones, principios y conocimientos no parece un ejercicio viable.

2). Si el varón se iguala a cultura entonces nos veríamos en la obligación de aceptar que esta es la naturaleza masculina. Pero esto nos llevaría a concluir que la naturaleza contiene tanto los atributos femeninos que se le han conferido, como los atributos masculinos que se supone van en contra de esta. Es decir, la naturaleza misma produce la cultura y entonces, lleva en sí los gérmenes de su propia destrucción. Por otra parte, nuevamente surge la pregunta de cómo las mujeres podemos alejarnos de la naturaleza - tan cercana a nosotras -, para haber incursionado en la producción propia de la cultura patriarcal, entiéndase por esta ciencias naturales y sociales, arte, literatura, filosofía, etc.

En conclusión, los esencialismos feministas tienen más desventajas que promesas para una acción política verdaderamente liberadora para las mujeres. Esta exposición que he hecho obedece a la preocupación que despierta en mí escuchar discursos esencialistas en algunas feministas de mi país.

Una propuesta no esencialista desde el punto de vista epistemológico la podríamos encontrar en la «teoría de la perspectiva» (standpoint theory) al estilo expuesto por Sandra Harding⁷ y Lorraine Code⁸. En esta propuesta no se considera únicamente la necesidad de tomar en cuenta la perspectiva femenina en tanto que ilumina partes de la realidad que el conocimiento tradicionalmente entendido como tal, es incapaz de aprehender y comprender. Mediante la deconstrucción de las dicotomías objetivo/subjetivo, masculino/femenino, cultura/naturaleza, etc. y la disolución de los límites definidos hasta ahora entre esos pares de términos, se reclama el status de conocimiento para formas localizadas de interpretación de la realidad (posicionalidad).

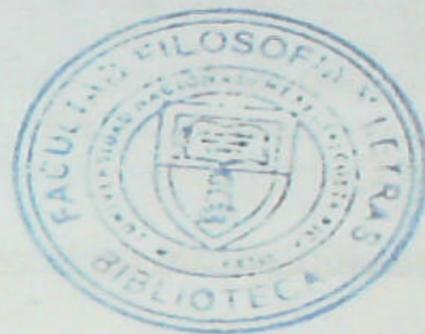
Esto último no debe confundirse con un subjetivismo, sino que debe entenderse como una recuperación del componente subjetivo en la construcción del conocimiento. El subjetivismo supondría una incapacidad de comprensión del discurso ajeno sobre la realidad. La disolución de la dicotomía objetivo/subjetivo, en cambio, pone en evidencia que la situación de quien conoce es relevante para la conformación de su discurso, la comprensión de dicho discurso nos lleva a entender que esa situación no es una determinación absoluta. El límite siempre es la recalcitrancia de la realidad.

Ahora bien, apuntado de esta manera esta propuesta levanta un problema: ¿Cómo hacemos para implementar una acción política adecuada si lo que aparece desde la teoría de la perspectiva es un conjunto de realidades heterogéneas? Dice Celia Amorós que las mujeres deberíamos trabajar por una cultura del pacto femenino⁹. Pactar entre mujeres en vez de ser pactadas. Pactar entre mujeres bajo la tónica común de que sea cual sea nuestra situación siempre ha habido un discurso que nos define desde afuera, el discurso patriarcal en sus múltiples formas. Pactar por objetivos comunes poniendo entre paréntesis momentáneamente lo que nos separa en nuestras especificidades. El pacto agregaría yo, supone el compromiso de que en algunos casos, aunque las necesidades de solidaridad y acción conjunta no nos toquen a algunas en lo específico, estemos dispuestas a cooperar en favor de las interesadas.

Sin embargo, esto pone sobre el tapete la discusión de cuáles son los límites de este pacto. Pongo un ejemplo: las mujeres del Opus Dei y yo somos igualmente determinadas por el discurso patriarcal. ¿Será esto razón suficiente para un pacto entre ellas y una atea confesa como yo? Posiblemente el límite sea en términos de la comprensión de nuestras realidades. Si bien ambas partes recibimos el discurso patriarcal de mi parte estoy dispuesta a cuestionarlo y ponerlo en evidencia, de su parte este discurso no aparece como problemático. Esto es, debe haber un reconoci-

miento de que existe un discurso patriarcal que intenta determinar la existencia de un grupo de personas para que el pacto se haga efectivo.

Por lo demás, la teoría de la perspectiva también marca límites. Si bien esta teoría propone la existencia de múltiples discursos verdaderos, hay discursos y verdades que no son admisibles en tanto que pretenden anular cualquier otro discurso posicional, tal es el caso del fascismo, algunas religiones y el racismo. En otras palabras, desde una teoría posicional de la verdad anula como verdadero todo discurso cuya verdad anule toda otra posición.



BIBLIOGRAFIA

Amorós, Celia. «Pactar entre mujeres es revolucionario». En: Malabares. Revista Centroamericana de La Corriente. Marzo, 1996.

Code, Lorraine. What Can She Know? Segunda impresión. Ithaca: Cornell University Press. 1992.

Daly, Mary. Gyn/Ecology. The Metaethics of Radical Feminism. Boston: Beacon Press. 1978.

Harding, Sandra. Whose Sciece? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives. Segunda impresión. Ithaca: Cornell University Press. 1992.

Osborne, Raquel. «Sobre la ideología del feminismo cultural». En: Historia de la Teoría Feminista. Coordinadora Celia Amorós. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid. 1994.

. La construcción sexual de la realidad. Madrid: Ediciones Cátedra, S. A. 1993.

NOTAS

- 1 Celia Amorós «Pactar entre mujeres es revolucionario». En: Malabares. Revista Centroamericana de La Corriente. Marzo, 1996. Págs. 2 y 3.
- 2 Lorraine Code. What Can She Know? Pág. 17
- 3 Raquel Osborne. La construcción sexual de la realidad. Pág. 41
- 4 Sandra Harding. Whose Science? Whose Knowledge? . Pág. 110
- 5 Raquel Osborne. «Sobre la ideología del feminismo cultural». En: Historia de la Teoría Feminista. Coordinadora Celia Amorós. Pág. 334
- 6 Mary Daly. Gyn/Ecology (Traducido por Raquel Osborne en su artículo «Sobre la ideología del feminismo cultural». En: Historia de la Teoría Feminista. Coordinadora Celia Amorós. Pág. 321).
- 7 Sandra Harding. op. cit. Pág. 164 y ss.
- 8 Lorraine Code. op. cit.
- 9 Celia Amorós. op. cit.